

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

**793.** ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON D. AARON COHEN CHOCRÓN, CON LICENCIA MUNICIPAL DE AUTO-TAXI Nº 5.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA Y LA ENTIDAD COLABORADORA SELECCIONADA ENCARGADA DE LA GESTIÓN DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL USO DEL BONO-TAXIS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la formalización de "ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON D. AARON COHEN CHOCRÓN, CON LICENCIA MUNICIPAL DE AUTO-TAXI Nº 05. - CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA Y LA ENTIDAD COLABORADORA SELECCIONADA ENCARGADA DE LA GESTIÓN DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL USO DEL BONO - TAXIS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA", habiendo sido inscrita en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2300144 y los siguientes datos:

**Consejería:** CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES Y SALUD PUBLICA

#### **Datos de Aprobación:**

**Órgano** Consejo de Gobierno

**Número** 2023000582

**Fecha** 21/08/2023

**Entidad:** COHEN\*CHOCRON,AARON

**Fecha de formalización:** 22/09/2023

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 27 de septiembre de 2023,  
El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública,  
Victoriano Juan Santamaría Martínez